

GUÍA PARA ELABORACIÓN DEL INFORME PRÁCTICA LABORAL

Pautas generales en la presentación del informe de la práctica laboral realizada por los alumnos de los diferentes programas Técnicos de la Institución.

PORTADA

CONTENIDO

1. TITULO

Tiene como objetivo presentar en pocas palabras el contenido de la practica laboral, es decir debe tener en cuenta el tema, qué o a quién se investigará, cuándo y dónde.

Su diseño está relacionado con el tema específico, el problema y los objetivos de la práctica laboral.

2. JUSTIFICACIÓN

Es de carácter evaluativo. En la justificación se demuestra la pertinencia de la práctica, su validez, urgencia y necesidad. Se definen en ella los aportes que el proyecto de práctica laboral hace en sentido teórico, práctico y social. En la justificaron también se pueden desarrollar las ideas pertinentes a los alcances y límites de la misma.

En relación con el problema y los objetivos, la justificación establece las razones que motivan el estudio y lo hacen urgente y necesario, el propósito definido desde el punto de vista de la realidad y el conocimiento científico y no el capricho personal, la conveniencia de la realización por sus beneficios de carácter teórico y práctico, tanto para la ciencia o disciplina como para la sociedad.

3. OBJETIVOS

Los objetivos corresponden al enunciado claro y preciso de los resultados esperados, expresan los límites del problema y orientan el desarrollo de la práctica. Deben ser claros y precisos y mostrar una relación clara y consistente con la pregunta o problema que se quiere resolver.

3.1 OBJETIVO GENERAL

Es la aspiración, la meta o propósito fundamental y central de la práctica y presupone el objeto de estudio transformado, la situación propia del problema a superar. Representa la finalidad que persigue la práctica, es decir, los logros directos y evaluables que se pretenden alcanzar. Se debe formular un solo objetivo general, coherente con el problema planteado. Debe expresarse con claridad para evitar desviaciones en el proceso de investigación y ser susceptible de alcanzarse.

GUÍA INFORME DE PRÁCTICA LABORAL	Código: GD-GU-01	Fecha: 13/01/2019	Versión: 01	Página: 2 de 5
---	-------------------------	--------------------------	--------------------	-----------------------

De manera general, los objetivos deben cumplir con las siguientes características:

- Su formulación debe comenzar con un verbo en infinitivo y sólo uno. Ningún objetivo debe contener dos o más verbos al inicio.
- El verbo utilizado en cada objetivo debe ser medible y verificable en los resultados. Verbos como estudiar, conocer, investigar, aprender, entre otros, no son de fácil verificación.
- Deben estar planteados de modo que sean alcanzables mediante la realización del estudio y en el tiempo estipulado para ello.
- Deben ser claros pues son criterios de evaluación de efectividad.
- Se redactan asociando a ellos una actividad, una finalidad o un logro.
- El objetivo debe quedar limitado a los recursos humanos y materiales con los que se cuenta para realizar la práctica.

4. MARCO ESPACIAL

Este puede definirse como un grupo social, una organización, una región geográfica.

5. MARCO TEMPORAL

En el diseño del informe el estudiante debe especificar el periodo en el cual realizó su práctica laboral la información que servirá para su análisis en la construcción del conocimiento.

6. CRONOGRAMA

En esta etapa se deben señalar las diferentes etapas del proyecto o de la práctica y el tiempo estimado para cada uno de ellas. Las fases de un orden lógico son:

- Diseño del proyecto de investigación
- Recolección de la información
- Observación.
- Fuentes secundarias.
- Clasificación del material (codificación y tabulación)

GUÍA INFORME DE PRÁCTICA LABORAL	Código: GD-GU-01	Fecha: 13/01/2019	Versión: 01	Página: 3 de 5
---	-------------------------	--------------------------	--------------------	-----------------------

- Análisis e interpretación de información
- Revisión y crítica

El cronograma debe ilustrarse de una manera gráfica (Diagrama de Gannt) de acuerdo con el siguiente modelo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRESENTACION DEL TIEMPO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES										
TIEMPO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
ACTIVIDAD										

ITEMS

Actividad Planeada



Actividad Ejecutada



Actividad Faltante



7. INTEGRANTES

Se refiere a las personas o instituciones con las que se ha realizado algún contacto para contactar con su participación en el diseño y ejecución del proyecto, o para aportar parte de los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución del mismo.

GUÍA INFORME DE PRÁCTICA LABORAL	Código: GD-GU-01	Fecha: 13/01/2019	Versión: 01	Página: 4 de 5
---	-------------------------	--------------------------	--------------------	-----------------------

8. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA (Logros)

En este punto se contempla la factibilidad y el aporte alcanzado mediante la realización de la práctica laboral.

Además, es importante en este punto evidenciar las recomendaciones o cambios hechos a cada uno de los procesos administrativos que a bien realizaron y tuvieron en sus manos durante las horas de práctica laboral asignadas en la entidad elegida.

9. ANEXOS

Escanear los siguientes documentos e incluirlos como anexos en hojas independientes:

- ✓ Convenio de práctica laboral - Debidamente firmado.
- ✓ Plan de práctica - Diligenciado y firmado.
- ✓ Control asistencia – Totalizar las horas.
- ✓ Visita de Institución técnica a empresa de práctica laboral.
- ✓ Certificación de práctica laboral – (Debe ser emitido por la empresa y debe presentar el membrete de la empresa, los datos del estudiante con el programa técnico que se encuentra cursando, las fechas de inicio y finalización, el total de horas realizadas entre otros).
- ✓ Registro fotográfico – (Incluir como mínimo 2 fotos que reflejen la participación del estudiante en la empresa de practica laboral portando el uniforme institucional).
- ✓ Implementación Contable – “Solo en casos especiales”.
- ✓ Cámara y Comercio de la empresa.
- ✓ RUT de la empresa.
- ✓ Certificado de afiliación a ARL.

RECOMENDACIONES GENERALES

El informe debe ser presentado según las Normas Técnicas para presentación de trabajos de grado NTC 1486 Sexta actualización.

- Hacer entregas en las fechas previamente establecidas.
- Entregas vía e-mail. p.laboralcompujer@hotmail.com
- Entrega definitiva CD-ROM.

GUÍA INFORME DE PRÁCTICA LABORAL	Código: GD-GU-01	Fecha: 13/01/2019	Versión: 01	Página: 5 de 5
---	-------------------------	--------------------------	--------------------	-----------------------

CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA

NOMBRE	CÓDIGO	FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
Guía Informe de Práctica Laboral	GD-GU-01	13/01/2019	1	Creación del formato

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Adolfo León Peláez Suárez	Elizabeth Cardona Ceballos	José María Dávila Vides